



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

Resolución Número 003595 de diciembre 1 de 2017.

NIT 809.001.576-1 DANE: 173001002173

ACUERDO N° 14 CONSEJO DIRECTIVO

(25 de noviembre de 2021)

Por medio del cual se aprueba el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos, desagregado por códigos presupuestales, fuentes e ítems para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de Enero del Fondo de Servicios Educativos y el 31 de diciembre de la vigencia fiscal de 2022 de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA BOYACA.

El Consejo Directivo de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA BOYACA, en uso de las facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en la ley 715 de 2001 y los Decretos 1075 de 2015 y 4807 de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector educación" definió la administración de los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas y estableció las funciones del Consejo Directivo y los Rectores de los Establecimientos Educativos en relación con el Fondo.

Que en reunión del Consejo Directivo el rector de la Institución educativa presentó para su aprobación el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2022, de acuerdo con lo establecido por el Decreto 1075 de 2015.

Que el Decreto 1075 de 2015 define que el Presupuesto Anual del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa es el instrumento financiero mediante el cual se programa el Presupuesto de Ingresos desagregado a nivel de grupos y fuentes de ingresos y el Presupuesto de Gastos, desagregado en funcionamiento a nivel de rubros para la vigencia 2021, como corresponde a las Instituciones Educativas Oficiales.

Que el Consejo Directivo de la Institución Educativa Técnica Boyacá en cumplimiento de sus funciones de analizar, complementar e introducir ajustes pertinentes y aprobar mediante Acuerdo las herramientas de planeación estudió el Plan Anual de Adquisiciones PAA, Presupuesto de Ingresos y Gastos desagregado por códigos presupuestales, fuentes e ítems, y el Plan Anual Mensualizado de Caja PAC para la vigencia fiscal del año 2022, presentado por el Rector.

Que, con base a las anteriores consideraciones,

L.E.T. BOYACÁ CON TU HUELLA ABRIRÉ MI PENSAMIENTO AL MUNDO

Carrera. 5ª Calle 20 Esquina. Barrio. El Carmen - Ibagué- Tolima

Teléfono: 2770734. Web: ieboyaca.edu.co, Email: ieboyaca@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

Resolución Número 003595 de diciembre 1 de 2017.

NIT 809.001.576-1 DANE: 173001002173

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Apruébese el Presupuesto anual de ingresos por **SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS (\$68.233.000) MCTE**, en los códigos presupuestales, fuentes e ítems del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA BOYACA para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, en la siguiente estructura, rubros y valores:

CODIGO PRESUPUESTAL	FUENTE	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL
1		INGRESOS	68,233,000.00
1.1	1	OPERACIONALES	3,480,000.00
1.1.1	1	SERVICIOS EDUCATIVOS	1,980,000.00
1.1.1.1	1	Certificados y Constancias de Estudio (Exalumnos)	1,500,000.00
1.1.1.2	1	Educación por ciclos - Jornada Nocturna (D.3011)	480,000.00
1.1.2		EXPLOTACION DE BIENES Y SERVICIOS	1,500,000.00
1.1.2.1	1	Concesión de espacios	1,500,000.00
1.2	2	TRANSFERENCIAS RECURSOS PUBLICOS - GRATUIDAD	64,550,000.00
1.2.1	2	Gratuidad - MEN	48,950,000.00
1.3.	3	OTRAS TRANSFERENCIAS RECURSOS PUBLICOS	15,600,000.00
1.3.1	3	Otras Transferencias de Recursos Públicos	15,600,000.00
1.4	5	RECURSOS DE CAPITAL	203,000.00
1.4.5	5	Rendimientos Financieros	3,000.00
1.4.5.1	5	Rendimientos Financieros - Recursos Propios	1,000.00
1.4.5.2	5	Rendimientos Financieros - Gratuidad MEN	1,000.00
1.4.5.3	5	Rendimientos Financieros - Gratuidad Mpal.	1,000.00
1.4.6	5	Otros Recursos de Capital (Donaciones - Reintegros - Recuperaciones)	200,000.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			68,233,000.00

ARTICULO SEGUNDO. Apruébese el Presupuesto de Gastos desagregado por **SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS (\$68.233.000) MCTE**, en los códigos presupuestales, fuentes e ítems del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA BOYACA para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 en la siguiente estructura, rubros y valores:

I.E.T. BOYACÁ CON TU HUELLA ABRIRÉ MI PENSAMIENTO AL MUNDO

Carrera. 5ª Calle 20 Esquina. Barrio. El Carmen - Ibagué- Tolima

Teléfono: 2770734. Web: ieboyaca.edu.co, Email: ieboyaca@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

Resolución Número 003595 de diciembre 1 de 2017.

NIT 809.001.576-1 DANE: 173001002173

CÓDIGO PRESUPUESTAL	FUENTE	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL
2		GASTOS	68,233,000.00
2.1		FUNCIONAMIENTO	68,233,000.00
2.1.1		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	18,900,000.00
2.1.1.2		HONORARIOS	18,900,000.00
2.1.1.2.2	2	Honorarios - Gratuidad MEN	14,400,000.00
2.1.1.2.3	3	Honorarios - Gratuidad Mpal.	4,500,000.00
2.1.2		GASTOS GENERALES	49,333,000.00
2.1.2.1		ADQUISICIÓN DE BIENES	22,582,000.00
2.1.2.1.1		COMPRA DE EQUIPO	9,000,000.00
2.1.2.1.1.2	2	Compra de Equipo, muebles y enseres - Gratuidad MEN	9,000,000.00
2.1.2.1.2		MATERIALES Y SUMINISTROS	8,082,000.00
2.1.2.1.2.1	1	Materiales y Suministros - Recursos Propios	3,480,000.00
2.1.2.1.2.2	2	Materiales y Suministros - Gratuidad MEN	3,000,000.00
2.1.2.1.2.3	3	Materiales y Suministros - Gratuidad Mpal.	1,600,000.00
2.1.2.1.2.8	5	Materiales y Suministros - Rec.Bce. Rendimientos Fros Gratuidad MEN	1,000.00
2.1.2.1.2.9	5	Materiales y Suministros - Rec.Bce. Rendimientos Fros Gratuidad Mpal	1,000.00
2.1.2.1.3		IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5,500,000.00
2.1.2.1.3.3	3	Impresos y Publicaciones - Gratuidad Mpal.	5,500,000.00
2.1.2.2		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	26,751,000.00
2.1.2.2.2		SEGUROS	3,600,000.00
2.1.2.2.2.2	2	Seguros - Gratuidad MEN	3,600,000.00
2.1.2.2.7		SERVICIOS PUBLICOS	5,000,000.00
2.1.2.2.7.1		Teléfono	5,000,000.00
2.1.2.2.7.1.2	2	Teléfono - Gratuidad MEN	5,000,000.00
2.1.2.2.8		MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	10,950,000.00
2.1.2.2.8.2	2	Mantenimiento de Infraestructura Educativa - Gratuidad MEN	6,950,000.00
2.1.2.2.8.3	3	Mantenimiento de Infraestructura Educativa - Gratuidad Mpal.	4,000,000.00
2.1.2.2.9		MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	7,201,000.00
2.1.2.2.9.2	2	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo - Gratuidad MEN	7,000,000.00
2.1.2.2.9.8	5	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo - - Rec.de Capital (Donaciones - Reintegros - Recuperaciones)	201,000.00
TOTAL, PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			68,233,000.00

ARTICULO TERCERO. - El presente acuerdo rige a partir del 1° de Enero del 2.022, previa liquidación por parte de la Rectoría del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Técnica Boyacá, el cual fue aprobado por el Consejo Directivo.

L.E.T. BOYACÁ CON TU HUELLA ABRIRÉ MI PENSAMIENTO AL MUNDO

Carrera. 5ª Calle 20 Esquina. Barrio. El Carmen - Ibagué- Tolima
Teléfono: 2770734. Web: ieboyaca.edu.co, Email: ieboyaca@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

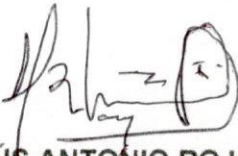
Resolución Número 003595 de diciembre 1 de 2017.
NIT 809.001.576-1 DANE: 173001002173

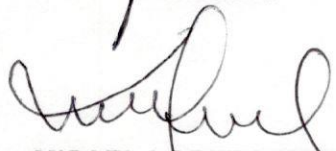
COMUNIQUESE Y CUMPLASE

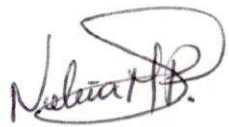
Expedido en Ibagué a los 25 días del mes de noviembre de 2021.

CONSEJO DIRECTIVO

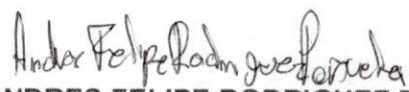

OFELIA HERNÁNDEZ ROJAS
Rectora


JESÚS ANTONIO ROJAS M.
Representante Docentes


MISAELO LOPEZ LAVERDE
Representante Docentes


NUBIA MORALES PARRA
Representante Padres de Familia


PAOLA ANDREA LAVERDE TRIANA
Representante Padres de Familia


ANDRES FELIPE RODRIGUEZ P
Representante Estudiantes

LINA MARCELA GONZALEZ LEAL
Representante Exalumnos


DIANA JULIETH BENAVIDES P
Representante Sector Productivo

Proyecto: María Fanny Meléndez Díaz
Apoyo Gestión Externo
Reviso: Martha lucia Ospina
Pagadora

I. E. T. BOYACÁ CON TU HUELLA ABRIRÉ MI PENSAMIENTO AL MUNDO

Carrera. 5ª Calle 20 Esquina. Barrio. El Carmen - Ibagué- Tolima
Teléfono: 2770734. Web: ieboyaca.edu.co, Email: ieboyaca@hotmail.com

